

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

#### **Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida**

La Universidad Pública de Navarra cuenta en su página web con una sección dedicada a "Nuevos Estudiantes", donde aparece la información relacionada con la oferta educativa, procedimientos de ingreso, notas de corte y otros aspectos de interés. La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, también cuenta con una página web, que informa acerca de todas las titulaciones que se imparten en la misma.

Además, la Universidad Pública de Navarra, cuenta con dos servicios para abordar esta cuestión: el "Servicio de Estudiantes y Apoyo Académico", que incluye la Oficina de Información al Estudiante, y el "Servicio de Comunicación".

Los Vicerrectorados competentes en materia de Estudiantes y Relaciones Internacionales, a través de los mencionados servicios, programan y realizan, en colaboración con los centros universitarios, una serie de acciones de información previa para todas las personas que deseen acceder a la Universidad. La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, participa activamente en cuantas acciones se programan y tiene como objetivo que el futuro estudiante reciba la información adecuada y sea capaz de seleccionar la titulación que más se adecua a sus capacidades e intereses.

Algunas de las actividades que se realizan en este sentido, son las siguientes:

- Los Vicerrectorados competentes en materia de Estudiantes y Relaciones Internacionales mantienen, anualmente, una reunión de trabajo con los directores y orientadores de los centros de secundaria.
- Se publica, anualmente, un libro con la oferta educativa de la Universidad Pública de Navarra. En este libro, se describen todos los estudios que se imparten en la Universidad.
- Se facilitan visitas de estudiantes de centros de secundaria a la Universidad y se dan charlas, en aquellos centros que lo solicitan, sobre la oferta educativa de la Universidad. En la primavera de cada curso, se desarrolla una campaña de información al alumnado de último curso de cada centro de bachillerato que lo solicite, desplazando personal de la Universidad a dichos centros con el objetivo de atender las peticiones de información in-situ, o bien recibiendo en las facultades y escuelas al alumnado interesado en las titulaciones del centro.
- Se celebran jornadas de puertas abiertas, antes del mes de mayo, en los campus de Pamplona y Tudela, con el objetivo de informar a toda la sociedad. Las jornadas de puertas abiertas se llevan a cabo tras haber realizado una publicidad amplia en los centros de enseñanza de bachillerato y en la prensa local. El equipo rectoral realiza una jornada dedicada a la información general sobre la universidad y cada centro o escuela se encarga de organizar otra jornada sobre las titulaciones en particular.

- **Actividades formativas:** se realizan actividades de colaboración entre la universidad y los centros de secundaria, como conferencias de divulgación científica y cultural, impartidas por profesorado de la Universidad, a petición o sugerencia de los mismos.
- **Apoyo al alumnado durante el proceso de automatrícula,** atendido por personal específico de la Universidad.
- **Sesión de Acogida al alumnado al comienzo de curso.** El primer día de curso, se recibe al nuevo alumnado mediante unas sesiones especiales para tal objetivo.

### **Perfil de ingreso recomendado**

De entre las distintas vías de acceso a los estudios, el perfil de ingreso recomendado se corresponde con estudiantes procedentes de bachillerato, en sus modalidades de Tecnología o Ciencias de la Naturaleza y la Salud. También estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior en el área de Informática y Comunicaciones.

En cuanto a las características personales de los estudiantes es muy conveniente que tengan una buena formación en matemáticas, además de capacidades de análisis y razonamiento, capacidad de concentración y de organización, de abstracción, curiosidad, creatividad y capacidad inventiva.

Por otra parte, la universidad también oferta los llamados "Cursos Cero" que sirven para facilitar la adaptación a las carreras universitarias y son recomendables para suplir posibles carencias en el perfil de acceso. Se trata de cursos de introducción a algunas de las titulaciones que se van a cursar en la Universidad Pública de Navarra. Se han diseñado con el propósito de que a los estudiantes que acceden a la Universidad por primera vez se les dote de una formación complementaria, a través de un doble enfoque: de una parte, actualizar, afianzar y completar algunos conceptos básicos ya estudiados en la Formación Profesional y en el Bachillerato, y de otra, proporcionar bases metodológicas que faciliten su tarea durante la carrera.

### **Estudiantes con necesidades educativas especiales**

Por otro lado, la Universidad Pública de Navarra, cuenta con la Unidad de Acción Social que se encarga de todo lo relativo a las exigencias que prevé la legislación sobre integración de alumnado discapacitado en la universidad (Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos, Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Real Decreto 1393/2007, art. 3.5. y 14.2).

El programa de atención a la Discapacidad, que desarrolla la Unidad de Acción Social, tiene por finalidad garantizar el acceso e integración en los estudios universitarios, en condiciones de igualdad, y se articula en torno al plan personalizado de atención.

Desde este programa, se pretende estar presente en tres momentos clave del recorrido académico y, para ello, se desarrollan las siguientes acciones:

- **Acciones previas a la incorporación en la universidad (enseñanza secundaria y pruebas de acceso):** Se mantienen relaciones de coordinación con servicios de orientación de la Enseñanza secundaria y con el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA), para conocer el alumnado con discapacidad que se incorporará a la Universidad y planificar los apoyos necesarios, con suficiente antelación.
- **Acciones a desarrollar desde que el estudiante se matricula en la Universidad y durante su estancia en la misma:**

- Acogida e información al alumnado con necesidades educativas especiales. Se envía una carta individualizada invitándoles a una entrevista en la Unidad de Acción Social.
  - Estudio de la situación y valoración de necesidades. Entrevistas individualizadas para conocer y valorar las necesidades que presenta cada persona: ayudas técnicas y medios pedagógicos adaptados, apoyos para participar en la vida universitaria (actividades culturales, deportivas, biblioteca, etc.), satisfacción de necesidades básicas (alojamiento, desplazamientos).
  - Definición de los apoyos e intervenciones a realizar en función de lo recogido en las entrevistas individuales y el informe del CREENA. Estas, pueden ser: intervenciones con el profesorado, prestación de ayudas técnicas, necesidades básicas, apoyos desde el voluntariado u otras.
  - Acompañamiento y/o seguimiento a lo largo de su estancia en la Universidad.
- Programa de Atención a la Discapacidad: Acciones encaminadas a la inserción laboral: Facilitar información sobre los servicios de orientación y fomento del empleo en la Universidad y trabajo coordinado con los mismos.

La Unidad de Acción Social se encarga de la coordinación entre el alumnado con discapacidad y los centros y profesorado que atenderán al estudiante.